

Asunción, 9 de julio de 2024

DC N° 35/2024

Dr. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud en el marco de Licitación Pública Nacional N° 01/2024 ADQUISICION DE SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS – PLURIANUAL ID 441.520 a fin de expresarle cuanto sigue:

La convocante ha tomado la decisión de firmar contrato antes de que finalice el periodo de interposición de protestas **bajo su absoluta responsabilidad** teniendo en cuenta que el contrato anterior estaba en etapa de vencimiento o sea el 19 de junio del corriente, además la institución tenía conocimiento que hijos de funcionarios se encontraban internados y que falta de la firma de un nuevo contrato, ocasionaría la interrupción de la cobertura.

Tratandose de un servicio tan particular y especial como lo es el Seguro Médico, la institución de manera de poner en riesgo la falta de cobertura del servicio para sus funcionarios titulares y adherentes lo cual representa una absoluta irresponsabilidad en cuanto al contexto actual de salud

ES importe mencionar que se ha presentado un solo oferente para este proceso licitatorio


ANTONIO CANTERO M
Director
Dirección de Contrataciones

